

PROGRAMACIÓN DE

# LA ORQUESTA INFANTIL

---

<b>ESPECIALIDAD</b>	EDUCACIÓN INFANTIL
<b>CURSO</b>	TERCERO
<b>DEPARTAMENTO</b>	EXPRESIÓN CORPORAL, MUSICAL Y PLÁSTICA
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	OPTATIVA
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	4,5 (2T + 2,5P)
<b>CÓDIGO</b>	I311

---

## 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Si sabemos el valor estético que tiene en sí la música, y su importancia en la educación de los niños, en el desarrollo de distintas facultades, éste se acentúa cuando se trata de interpretar en distintos instrumentos, melodías escritas por músicos o las composiciones por los mismos niños, y también sus propias improvisaciones.

Para poder llevar a cabo esta enseñanza, el maestro ha de conocer los instrumentos de la orquesta infantil, sus técnicas, repertorio, y cómo llevar a cabo los ensayos y las posibles actuaciones en público.



## 2. OBJETIVOS

1. Conocer vivencialmente este recurso educativo con sus múltiples posibilidades.
2. Lograr un mayor desarrollo de las propias facultades: Sentido rítmico, educación del oído, control del movimiento corporal, desarrollo de la atención y disciplina, del gusto estético y de la creatividad.
3. Crear vínculos afectivos con la Música
4. Valorar el esfuerzo y la constancia personal como medio de la consecución de objetivos.
5. Valorar el trabajo de los músicos.
6. Completar la formación musical del alumno y su preparación para su futura actividad docente.

## 3. CONTENIDOS

### 3.1. TEÓRICOS:

- Importancia de la orquesta en la educación de los niños.
- Posibilidades sonoras de los instrumentos según su timbre, su ámbito y la forma de tocarlos.
- Conocimiento de las familias de instrumentos de la orquesta infantil.
- Los instrumentos como medio de acompañamiento de canciones.

### 3.2. PRÁCTICOS:

- INSTRUMENTOS DE SONIDO DETERMINADO:
  - Flauta
  - Carillón
  - Xilófono
  - Metalófono



- INSTRUMENTOS DE SONIDO INDETERMINADO:
  - Bongós
  - Pandero
  - Pandereta
  - Timbales
  - Bombo
  - Plato
  - Crótalos
  - Sonajas
  - Cascabeles
  - Claves
  - Caja china
  - Maracas
  - Triángulo

#### 4. METODOLOGÍA

Activa: El alumno debe participar directa y activamente en todas las actividades.

Agrupación: Según momentos, se trabajará de forma individual, en pequeño grupo (P.G.) o en gran grupo (G.G.). En todo caso la responsabilidad de la marcha de cada proyecto es personal.

Forma de trabajar:

Los **temas teóricos** los orienta el profesor en G.G. y propone actividades individuales (trabajo personal) a fin de reflexionar sobre lo expuesto y afianzarlo. La **parte práctica** se trabaja de forma individual o en P.G. y en G.G.



## 5. EVALUACIÓN

### A) Criterios de evaluación

1. Parte teórica. Conocimiento, comprensión y aplicación. Esta materia se valorará sobre un 30% de la calificación final.
2. Parte práctica. Trabajo individual y colectivo; responsabilidad, interés; calidad en el sonido y aplicación correcta de las técnicas instrumentales. La parte práctica se valorará sobre un 70% de la calificación final.

*Será requisito indispensable para aprobar la asignatura la asistencia a las clases.*

### B) Instrumentos de evaluación

1. - Ejercicios escritos de la teoría
2. - Aplicaciones prácticas
3. - Ejecución del repertorio
4. - Actuaciones

**Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:

- Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- Adaptación al destinatario.
- Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

**Por lo tanto, toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presen-**



**tación, se considerará NO PRESENTADA**, excepto el examen final, para el que se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

**Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

El alumno debe superar todas las partes para aprobar la asignatura.

La calificación final será el resultado de la nota media de ambas materias (Música y Plástica); siempre que se haya obtenido, al menos, la calificación de **5**, tanto en las partes teóricas como en las prácticas de cada una de las áreas. Si aprobase alguna de las dos



partes, (Música o Plástica) ésta se le guardaría hasta la segunda convocatoria.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

## 6. TEMPORALIZACIÓN

Al ser una asignatura cuatrimestral y por la propia naturaleza de la materia, es necesario hacer un trabajo simultáneo teórico-práctico, siendo imprescindible una planificación previa, al menos aproximativa, antes de empezar a actuar.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, P. (1997) *El área de la educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Editorial Graó, 1997.
- AYMERICH, C. Y BUSQUÉ M. (1981). *Expresión y arte en la escuela*. Barcelona: Teide.
- CIFRE, Eduardo. *Antología Coral*. Madrid. Real Musical, 1990.
- ELIZALDE, Luis. *Flauta Dulce, 1, 2, 3* Madrid. Publicaciones Claretianas, 1980.
- ESCUEDERO GARCÍA, M<sup>a</sup> Pilar. *Didáctica de la Música, 1º y 2º Curso* Burgos. Ed. Hijos de Santiago Rodríguez, 1980.
- FREGA, Ana Lucía. *Música para maestros*. Barcelona: Editorial Graó, 1998.
- LIZASO, B. *Técnicas y juegos de la expresión musical*. Madrid: Alhambra, 1990.
- MARTENOT, M. *Principios fundamentales de la educación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp, 1992.
- MARÍN VIADEL, Ricardo (Coord.). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearson, 2003.
- MORENO, M.A. *Experiencias e ideas sobre la música en la escuela*. Madrid: Narcea, 1993.



- MORENO, M.A. *Música y expresión dinámica*. Madrid: Narcea, 1979.
- ORFF- SCHULWERK. *Ejercicios de Ritmo*. Madrid. Real Musical, 1998.
- SANUY, M. Y GONZÁLEZ SARMIENTO. Orff-Schulwert, I y II. Madrid: Unión Musical Española, 1996.
- SCHINCA, M. *Psicomotricidad, ritmo y expresión*. Madrid: Escuela Española, 1980.

